



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003151-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, relativa a número de usuarios del Centro de Prevención de Riesgos en Actividades de Tiempo Libre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. David Jurado Pajares, PE/003151, relativa a número de usuarios del Centro de Prevención de Riesgos en Actividades de Tiempo Libre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 145, de 28 de septiembre de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3151, formulada por D. David Jurado Pajares, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre usuarios del Centro de Prevención de Riesgos en Actividades de Tiempo Libre.

El número de usuarios del Centro de Prevención de Riesgos en Actividades de Tiempo Libre en 2011 es de 2.905 y lo transcurrido hasta agosto de 2012 es de 2.789.

Valladolid, 22 de octubre de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega